

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,05
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 9 de Diciembre de 1910

Núm. 8.834

LA SANCION MORAL

Evidentemente, Sr. Canalejas, la primera y la más eficaz de todas las sanciones morales. Como que, cuando ella viene, la otra, la judicial, no nos da por añadidura y automáticamente. Como que esta sanción moral no es más que la actuación suprema de aquella sanción moral que, en esta falta, la primera es imposible, y ello es lo que acontece al presente.

En la ley hay sanción para todo lo que es desacato o invitación directa al desacato, atentado o sustracción eficaz del atentado; y cuando no lo hubiera, la sanción moral bastaría para ponerlo en nuevas leyes, que si quiera añadirían cosas alguna al fondo, sino a la forma de expresión de la ley vigente. Pero cuando falta la sanción moral, se saben encontrar en la ley viejos preceptos que le sirven de vehículo judicial, ni se encuentran en las voluntades la resolución precisa para la reforma, o simplemente para la remoción de los obstáculos que en el camino de la ley ha acumulado una sistemática, casi consuetudinaria, propensión a la lentitud.

Y cuando el Sr. Canalejas decía dirigiéndose a los conservadores, que por órgano elocuente del señor Sánchez Guerra acababan de hablar que también nosotros fuimos blandos, que también en nuestro tiempo se injuriaba sin tasa, y se desacataba y se atentaba contra todo, decía el presidente del Consejo de ministros una verdad notoria; pero levantaba a la vez un argumento formidable contra la conducta que viene practicando el actual Gobierno.

Y tanto como es verdad! Nosotros no suprimimos esa llaga de la impunidad, parlamentaria, que es la ruina de la justicia en España, y nosotros no fuimos pródigos, pero tampoco austeros, en la administración de la misericordia. El indulto de los de Alcalá del Valle, que del presidio pasaron a los Clubs libertarios de Barcelona, para retirar allí su gratitud; el indulto de Nakens, que de la Cárcel Modelo pasó a la redacción de «El Motín» para reanudar la obra virulenta; la amnistía para Lerroux, que no la aprovechó para entrar en España, sino para seguir en el extranjero perturbándola y perjudicándola; el olvido de innumerables suplicantes que llegaron a las Cámaras, incluso por delitos reales o supuestos contra la propiedad privada; todo eso y cuantos reflejos ruinosos ello tiene en la Administración de justicia, son hechos que están ahí proclamando la verdad con que en ese punto hablará el Sr. Canalejas.

Pero, señor presidente, esos hechos proclaman a la vez otras cosas. Proclaman la ignominiosa mentira con que se acusa de crueldad, de inflexibilidad odiosa a aquellos gobernantes, únicamente porque se acordaron de las leyes penales, y las impusieron, frente a una rebelión provocada por las más bajas pasiones políticas, y planteada a la hora misma en que la Nación defendía una frontera y el asiento de su personalidad en el mundo. Proclaman aquellos hechos como el odio que contra aquellos gobernantes se sostiene y se exhibe en la predicación cotidiana y en la práctica, ya frecuente, del atentado personal, no puede fundarse en una propensión sistemática de sus espíritus a la dureza, sino meramente en una actuación inexcusable de gobierno, que deparó, después de caídos, amparados sin requerimiento de parte. Proclaman, sobre todo, aquellos hechos como fué de funesta, de monstruosamente funesta para el interés de la Patria y de la sociedad, la conducta que los liberales todos siguieron en ese punto, asociándose a todas las rebeldías, cuando no estimulándolas, y colaborando con todos a estorbar la expedita marcha de las sanciones penales.

Y ahora salimos con que una conducta que principalmente se inspiró en el afán, por las conveniencias constitucionales justificadas, de no crear a los liberales grandes dificultades, de no empujarlos por el camino del antigubernamentalismo en que estaban metidos, confiando en que cuando desde el Gobierno tocasen la realidad reaccionarían sobre sí mismos y se aperciharían a la defensa de todo lo que está pereciendo, ahora salimos con que aquella conducta se invoca

como precedente para perseverar en la lentitud y en la desidia, frente a toda transgresión de las leyes y aun de las decencias públicas!

Pues eso no obedece más que a una cosa: a que no hay sanción moral. Porque la sanción moral no consiste en lamentar las consecuencias de la lentitud, ni en protestar contra los efectos de todas esas propagandas. Cuando esos efectos repugnan realmente a la conciencia, cuando la sensación que producen no se queda a flor de piel en una contracción de los nervios, y a todo tirar en una lágrima, es absolutamente imposible simultanear con la protesta por el efecto material la convivencia complacida con todas las causas morales, con todos los generadores del delito. Y éste es el caso a que venimos asistiendo. ¿Quiere pruebas el Sr. Canalejas?

Notas de un curioso

La vejez activa

Cada día parece afirmarse la tendencia a jubilar de sus empleos públicos a los hombres que hayan pasado de la edad de sesenta años. El «Staud combatte esta costumbre, y en su apoyo cita numerosos casos de hombres viejos que son enérgicos trabajadores. Lord Stathern comenzó a tomar parte en la política activa inglesa a los setenta y cinco años; actualmente, a los noventa y tres años de edad, acude todos los días a su oficina, donde pasa muchas horas trabajando. Tres ó cuatro veces por semana concurre a banquetes, donde come como un muchacho y pronuncia frecuentes é importantes discursos. Pierpont Morgan el celebré millonario, comenzó a los setenta y cinco años con aplaudidos la especulación que le han conquistado el título de «rey de los negocios». A la misma edad, Chamberlain inició su campaña en pro de la reforma del sistema aduanero de la Gran Bretaña.

Lord Roberts, a la edad de setenta años, fué nombrado generalísimo del Ejército inglés en África y salió victorioso en su lucha contra los boers. El insigne pintor prerrafaelista, Holman Hunt, murió a los noventa y tres años, continuando pintando hasta el último día de su vida. A los setenta y un años, Benjamín Franklin fué enviado a París como embajador de los Estados Unidos y ocupó su puesto hasta los noventa y cuatro años de edad.

Recientemente hay que convenir en que—según dice Crichton Crowne—la vida abre a cada hombre un crédito de cien años; la cuestión está en saber administrarlos.

Lo que cuestan las elecciones

A título de curiosidad reproducimos los siguientes interesantes detalles sobre la cantidad que suelen costar las elecciones en el Reino Unido.

Las elecciones generales verificadas en Inglaterra en Enero pasado costaron francos 38.409.562, que se descomponen de la manera siguiente:

Pago de los funcionarios encargados de fiscalizar las cuentas, de los presidentes de las Secciones, de los encargados del escrutinio, de las copias de las listas electorales, papelerías de votación, alquileres de local, etc., 5.638.917 francos; salarios de los agentes electorales, 3.879.425 francos; impresos y anuncios, 11.763.725 francos; reuniones públicas, 1.098.650 francos; diversos, 7.833.525 francos; gastos personales de los candidatos, 1.645.000 francos. Se han registrado 6.667.394 votos, lo que hace que cada uno haya costado, por término medio, 4,85 francos.

El elector escocés es el más dispendioso: cada uno de sus votos sale a 5, 50 francos.

Por el contrario, el irlandés es económico, pues sólo ha costado 3,60 francos.

Obsérvese que el máximo de gastos autorizados por la ley para las 670 circunscripciones y los 1.311 candidatos que se han presentado era de 32.116.625 francos. Se han gastado, pues, 300.000 francos menos.

Las elecciones que se efectuarán el mes próximo costarán, aproximadamente otros 33 millones.

El Congreso de las razas

En Julio de 1911 tendrá efecto en Londres una de las más curiosas manifestaciones de la fraternidad humana. Allí se reunirá por primera vez, el Congreso de las razas, el cual tendrá, como fin principal, el de contribuir al respeto recíproco de las razas oriental y occidental. Los hombres más notables y eminentes de ambos mundos leerán en aquella magna asamblea interesantes memorias.

Entre los miembros representantes de 50 países, se cuentan ya 25 presidentes de Parlamentos, una gran parte de los miembros de la Corte Arbitral, 40 obispos, 130 profesores de derecho internacional, etcétera, etc. La Revue—de donde copiamos la noticia—añade que todos los amigos de la aproximación de las razas y de los pueblos deberían desde ahora inscribirse en el futuro Congreso que, sin duda, tendrá gran importancia para el porvenir de las razas blancas y de color.

El presupuesto de ingresos

Comenzó la discusión del dictamen referente al presupuesto de ingresos en España.

Por haber sido aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre transportes figura en él con un millón de aumento sobre el dictamen.

En los Tabacos aparece un aumento de dos millones; la contribución por rútica con baja de 150 millones respecto al proyecto, y las cédulas con tres millones menos.

Se restablece el impuesto de carruajes con 206.000 pesetas; el de Casinos y Circulos, con un millón; el 20 por 100 de propios, con 650.000; la sal, con siete millones; los aprovechamientos forestales, con 470.000, y las penas y medidas, con 400.000 pesetas. El resultado de conjunto es un aumento de pesetas 1.391.000.

Los peces «faros»

Sabido es que en el fondo de los mares habitan especies extrañas de peces, algunos completamente ciegos, otros provistos de ojos con órganos luminosos.

Recogió uno de considerables profundidades, los buzos han sacado a la superficie un pez llamado *halasacropsis*, que a cada lado del cuerpo presenta dos series de aberturas que contienen una materia fosforescente; esas aberturas son a manera de faros, de las cuales se sirve el animalito para iluminar su camino.

Es muy curioso el modo cómo funcionan estos órganos. Puede ocurrir que sea en ciertos momentos peligrosos para el animal la luz que emana de aquellos pequeños faros, y entonces, el pez obtura tales órganos luminosos mediante una especie de párpado, que se sube ó se baja a voluntad.

Lo más maravilloso es—según dice el «Corriere Mercantile»—que, sin duda debió a ciertos glándulas que contienen líquidos diversamente coloreados, el animal cambia a su gusto el color de la luz que proyecta, haciendo que ésta sea azul, amarilla ó encarnada.

MARINA CIVIL

OPOSICIONES A MEDICOS

Relación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil que han sido admitidos para practicar los ejercicios de examen con arreglo al programa aprobado por real orden de 24 de mayo de 1909, publicado en la «Gaceta» del 29, y que, en virtud de lo prevenido en la de 3 de Septiembre último («Gaceta» del 6), han de verificarse, ante los Tribunales nombrados por la de esta fecha.

En Santiago de Galicia

D. Cándido Díez Pereiro, D. Domingo Pascual Santos, D. Celso Fernández Bucet, D. José González Durán, D. Cleodoaldo Sánchez Arroyo, D. Antonio Benavente y Martín, D. Lorenzo de Gotocheas, D. Alejandro Vadel Badenes, D. Emilio Sanz Morera, D. Manuel Izquierdo Ansuál, D. Antonio Fernández Puente, D. Cándido Claroso Gorostide, D. León Soto Armentoso, D. José Valenzuela y Ulloa, D. Julio Ducás Albi, don Gabino Tojo del Río, D. Manuel López Méndez, D. Eduardo Pardo Arias, D. Joaquín Cotarelo y Martínez, D. Manuel Ferreroa Veiga, D. Miguel Vizoso Estrella, D. José Freiro Pérez.

El Tribunal ante el cual ejercerán los opositores lo forman:

D. Marcial Fernández Iñiguez, catedrático de Santiago; D. César Suárez de Centi, director de la Estación Sanitaria de La Coruña; D. Fernando Rubio, inspector provincial de Sanidad; D. Fr. Neisco Carracillo Villa, catedrático del Instituto de Santiago; y D. Juan Gómez de García, catedrático en Oviedo.

La abogada de la Infantería

Episodio corto

Manrique no cabía en sí de gozo; la idea de marchar a la guerra era su mayor alegría; podía en las luchas con el enemigo ganar triunfos y glorias; ascender a cabo, a sargento y hasta... coronel. Al despedirse, abrazó con lágrimas en los ojos a su anciana madre, la cual le dió un escapulario con la imagen de la «Purísima Concepción», al pie de la cual se leía

este letrero: «Abogada de... lo demás estaba en blanco.

Un tiro sonó en el espacio; una bala dió en el pecho del pobre Manrique, que cayó al suelo moribundo. El batallón retrocedió... se perdía la jornada.

Manrique, al ver esto, acordóse de orar por su batallón, y sacando la estampa de su pecho con mano febril, púsose a implorar a la Matrona misericordiosa para sus compañeros.

«Cosa extraña! el batallón empezó desde entonces a rehacerse de tal suerte, que en el avance quedó solo Manrique.

«Virgen... Virgen Santísima... no permitáis que muera... salvadme vos, que sois abogada de... no pudo continuar: ¡no sabía de qué era abog.!

Un segundo duró su duda... de pronto incorporóse, con el rostro livido... desencajado, y cogiendo un pedazo de caña le mojó en su sangre, y al pie de donde decía abogada, escribió: Abogada de la Infantería.

Cuando fueron a recoger los heridos, solo hallaron el cadáver de Manrique y encima de su pecho el escapulario, en el que vieron grabadas con sangre la palabra Infantería, y el capitán exclamó: «¡Con sangre está escrito! tenemos ya Patrona; con la sangre de toda la Infantería podrán únicamente borrarla.

GACETILLA

Cosas de muchachos

Esta gacetiilla no resulta maravillosa porque yo no soy viejo; que si lo que os cuento pudiera tener la dulzura de un lejano murmullo de almas que hubiesen pasado hacia tiempo a nuestra vera, os juro que en ninguna otra prosa gustarais tales mieles de eflorescencia.

Pero para escribir de tal guisa precisaba hacerme viejo y que lo narrado ahora hubiese sucedido en mis mocedades, cosa aquella imposible; por todo lo cual os contaré lista y llanamente una anécdota, que rememora a D. Manuel Parrilla y García estrastrático que fué del Instituto de Santiago, donde, sin desearlo, aunque sin empeñarme en evitarlo, voy a poner ante vuestros ojos defectos pedagógicos de los cuales no tienen la culpa los maestros ni los alumnos; aquellos por ingenuos, y estos por avisados, y porque necesitan expandir sus nervios en la tir sñada.

Fué en la cátedra de Historia de España que desempeñaba aquel profesor, hombre un tanto severo, capaz de suspender al hijo del Sol si no sabía dar cuenta de los hijos de la media luna, y de llamarle mocosito al idem que ignorase que mozarabe y mezcla de cristiano y árabe eran lo mismo.

Pero las faenas de orden las perdonaba menos todavía que las de lección y asistencia, motivo que nos impedía repetir en aquellas las salidas traverosas que tanto nos deleitaban en otras cátedras. Un día, sin embargo, uno de nosotros delinquiró; y entonces la voz de D. Manuel, sonó como de trueno por lo hueco y por lo ronco, llenando de pavor nuestras almitas.

«¿Quién tiró esa bolita de papel? Nadie chistó.

«¿Fué usted, señor Fulano? Fulano había sido, pero Fulano calló.

«Diga usted la verdad; ¿Fué usted? Nada. Fulano enmudeciera. Los demás estábamos carísimamente. Aquel imbécil de Ful no era capaz de hablar para disuiparse, de negar, cosa que todos los demás haríamos si nos hallásemos en su caso.

«Confíese usted y no le pasará nada. Y Fulano confesó, para asombro de sus condiscipulos, ¡Pobre Fulano, pensásemos por lo menos borrado de lista!

Pero D. Manuel quiso mostrarse magnánimo.

«Bien, Fulano. Por haber dicho la verdad no te castigo... y nos habló en un largo párrafo de la moralidad y de la educación psíquica y de una porción de cosas más.

Y al día siguiente alguien aporreó el banco con un libro.

«¿Quién fué el atrevido, el mejador, él. ¡Fuí yo—contestó el travieso sin vacilar—; pórdome que no he de volver.

«Tu sinceridad te salva—rugió el maestro.

Yo no supé aún si este muchacho obró sinceramente ó con pillería, pero lo que no puedo dudar es que los demás mocosos ya sabíamos a que atenernos.

Desde entonces todos los días hubo tumbos, colaciones y gritos en clase, además de las bolas de papel mojado, que a manera de proyectiles nos arrojàbamos. Y como consecuencia de cada grito; golpe, etc., un rasgo de sinceridad, confesando el autor su pecado; cosa que, seguramente, maravillaba a D. Manuel, y le confirmaba la bondad de su método de moralización.

Tan estupendo era el procedimiento que llegó a suceder que, respondiendo a la consabida pregunta «¿Quién arrojó esa bolita de papel?», nos levantásemos diez ó doce alumnos declarándonos autores.

Lo cual, unido a nuestro amor a la Historia, nos llevó alguna vez a exagerar la nota, interpretando, en una entrada en clase, la invasión de los bárbaros. ¡Oh que tumbos aquel día, y cuantos rasgos de sinceridad y elevación de espíritu! Como que todos nos declaramos bárbaros.

Yo no sé si D. Manuel se dió cuenta en posteriores cursos de lo impropio de su sistema moralizador, pero me consta

que en aquel año en que yo fui su alumno ni uno solo de nosotros fué borrado de lista ni suspendido. ¡Cómo supimos burlarnos de la severidad de D. Manuel!

JAVIER MONTERO.

GALICIA

El arquitecto provincial Sr. Galán a quien se había encargado el proyecto y presupuesto del nuevo Asilo municipal de Corniella, lo presentó ultimado.

Se empezará este edificio, en el antiguo cuartel de Santo Domingo, lugar que a juicio del arquitecto no es muy adecuado, pues por carecerse allí de terreno suficiente, tuvo que trazar las dependencias de forma irregular por falta de espacio.

Tendrá el edificio un perímetro de 2269'35 metros cuadrados y se presupuestó la obra en 527.899'88 pesetas.

Consistirá de un bajo, dos pisos y un pátio, con dos sótanos, una a cada lado, y tendrá capacidad para 200 acogidos.

El diputado por Cambados, Sr. Seoane, ha interesado que sean destinadas a «Villa-garcía cuatro parejas de Seguridad y un cabo, fuerzas indispensables dado el movimiento creciente de aquel puerto.

Al vapor «Amboje» que hace la travesía de Ferrol a Coruña una rifa de viento huracanado le rompió las amarras echándolo a pique, cargado de treinta toneladas de material de guerra.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de Tuy el diputado a cortes por el distrito D. Mariano Ordóñez.

En Ferrol, recibíéronse órdenes disponiendo que el yate real «Giralda» y el crucero «Reina Regenta», alíensense para hacerse a la mar al primer aviso.

Relacionábase estas órdenes con el próximo viaje de D. Alfonso a Melilla.

En la parroquia de Torés, un incendio redujo a cenizas la casa del vecino José Núñez.

No hubo que lamentar desgracias personales.

En la villa de Foz se ha cometido un delito de aborto.

La vecindad señala como autora a una agraciada joven de diez y siete años, llamada Ramona Doval.

De cen de Ferrol: D-bido al temporal durísimo de estos días y a la lluvia constante, se hundió una casa en la calle del Carmen (Cunxeiras).

Constaba de dos cuerpos y estaba señalada con el núm. 38.

Al derribarse, el estrépito produjo gran alarma en el vecindario.

La casa no estaba habitada.

De la prisión de Monterroso se han fugado dos prójimos que estaban a disposición del juzgado de Chantada, por robo de una caballería.

Para realizar la evasión forzarón la cerradura de la puerta que dá al único calabozo que hay en el depósito municipal.

Los que mueren

En Orense, doña Francisca Dacal.

En Pontevedra, D. Joaquín Buceta.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS-Santiago

(TELEFONO 28)

Dirección telegráfica: PEDRES

OPERACIONES DE ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores, EN FIRME Y EN COMISION, en las distintas Bolsas de España y del Extranjero.—Cobro de toda clase de cupones, canje y renovación de los mismos.

Giros y negociación de letras sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cartas de crédito.—Descuentos.—Cuentas corrientes y de crédito.—Préstamos con garantía.—Depósitos de valores en custodia.—Cajas de alquiler.—Compra y venta de oro.

Redenciones del servicio militar.—Ingresos y cobros en las oficinas de Hacienda, y en general cuantas son propias de esta clase de establecimientos.

SANTIAGO

LOTERIA DE NAVIDAD

Recibo para dar participaciones de lotería de Navidad se venden en la imprenta de esta periódico.

Admitida la renuncia de la mina Santiago, situada en los términos municipales de Pino y Touro, se declaró franco y registrable el terreno que ocupa.

El administrador de Hacienda ha dictado una circular recordando a los Ayuntamientos que deben remitir inmediatamente los repartimientos de consumos para 1911.

La Asociación de Jóvenes Concepcionistas establecida en la parroquia de San Felix, dará comienzo el Sábado 10 del actual, al novenario de la Purísima.

Los ejercicios tendrán lugar a las cinco y media de la tarde, habiendo pláticas diariamente, a cargo del presbítero D. José Limis.

Se han fijado los edictos publicando la vacante de un Beneficio en la S. I. Catedral de Mondoñedo.

Corresponde en turno de gracia a la Corona, previa oposición, que consistirá en los mismos ejercicios que se practican para Concurso de curatos, más otro adecuado al cargo anejo al Beneficio que consistirá en predicar una homilía de media hora sobre un punto de los Santos Evangelios.

Tiene como cargas además de la Maestría segunda de Ceremonias, la de predicar anualmente cuatro sermones en la S. I. Catedral, que elegirá el agraciado después que lo haya hecho el Sr. Magistral.

El plazo para solicitar la vacante, es de 30 días a partir del 3 del corriente mes.

Se ha fijado el día 10 del corriente para la elección de vocales del Consejo superior y de los provinciales de Fomento, y el 15 para los escrutinios.

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia Venta Farmacia.

LA FIESTA DE AYER

Resultó brillantísima la que celebraron en San Agustín las Hijas de María.

Siempre esta Asociación festeja a su Patrona con cultos brillantísimos siendo por tanto difícil que unos años puedan ser superados.

No diremos, por tanto, nosotros que la novena y función principal de la Virgen fuese este año más solemne pero afirmamos que lo fué tanto como el que más y que sobre todo se vieron estos cultos más concurridos que nunca.

El Padre Coloma que tuvo a su cargo las pláticas, entusiasmo a los oyentes pues supo vestir cada una de ellas de galas a cual mas atrayente haciendo que el tiempo transcurriese veloz.

A la galanura de la frase y la acción adecuada unia el virtuoso religioso la profundidad en el concepto y, al mismo tiempo su propia delicadeza habiéndose hecho cargo desde el primer día el cultísimo público a que se dirigía.

Felicitemos a las Hijas de María por la solemnidad con que honraron a su Patrona.

La fiesta de la patrona del arma de infantería, que ayer celebraron espléndidamente cuantos forman parte del regimiento de Zaragoza, fué agradabilísima y simpática.

A primera hora el regimiento, con todos sus jefes y oficiales, se dirigió a la iglesia de San Francisco asistiendo a misa a ella concurrieron también los jefes y oficiales de la caja de reclutamiento del batallón de reserva y muchos retirados.

Después de regreso la tropa en el cuartel, se sirvió a los soldados un abundante y succulento rancho extraordinario.

Por la tarde se celebraron los festejos anunciados a los cuales asistió numerosísimo público que se divirtió grandemente en especial con el concurso de belleza mínima del cual actuaron de jurados los rancheros.

El elegido no solo se ganó el premio de quince pesetas sino, que luego bailó con la chica que se juzgó mas guapa de cuantas allí había y eran muchas.

Por la noche se celebró un animadísimo baile al que concurrieron gran número de muchachas.

Como queda dicho así los regocijos de ayer como los de la víspera en que se presentaron divertidas comedias fueron muy del agrado de todos.

Hoy asistieron todos a una misa de requien celebrada también en San Francisco en sufragio de cuantos pertenecieron al brillante cuerpo de Zaragoza.

Jugando ayer tarde en los Basquiños con una pistola de salón el niño de once años Angel Paz Gómez, se le disparó, hiriendo en la nariz a Manuel Lence Gómez, de la misma edad.

Este fué conducido por su padre Vicente Lence Figueiras al Hospital, donde fué curado de primera intención.

La mañana de ayer en el maceo fué de dos vacas y 17 terneros que arrojaron 1.311 kilos de carne.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Bois de Carlos.

La vida municipal

La última sesión.—Acuerdos tomados

A la sesión del jueves, que fué presidida por el Sr. Cabeza, asistieron los concejales Sres. Bilandón, Borizá, Fuentes, de la Riva, Garabal, Maiz, Moreno, Mosquera, Zepedano, Harguindey y Virgós.

Se da cuenta de los ingresos en la cuarta semana de Noviembre, que ascienden a 24536'90 pesetas y que acusan un aumento de 1884'80 pesetas; aumentando la recaudación en todo el mes de Noviembre pesetas 6.994.

Se acuerda el pago de varias cantidades; quedan sobre la mesa los pliegos presentados por dos Sres. Arquitectos, que solicitan la plaza vacante en este ayuntamiento y se da cuenta de la subasta de varios suministros para la Casa de Beneficencia, adjudicados en la siguiente forma: Pan, don Marcelino Rodríguez Piñero; carne de cerdo, D. Luis Cordeirúa; patatas, D. Santiago Martínez; habichuela, doña Emilia Concejo; arroz y garbanzo, D. Antonio Pombo Lage, provisionalmente; y a este último varios artículos de consumo. Se declaran negativas las actas de subasta de carne de ternera y de carbón de piedra, que pasan, según pide el Sr. de la Riva, a la Comisión para que acuerde lo que crea conveniente.

Se da cuenta de la distribución de fondos, que ascienden a 57.775 pesetas. Se conceden facultades a la Alcaldía para que nombre varios escribientes temporeros, necesarios para la formación del censo.

Se da de baja en el padrón de vecinos, D. Benito Varela y Varela, que marcha a Valladolid, y se accede a la solicitud de Angel Pita López y Ramón Río Marín, que piden ser empadronados.

Se declaran urgentes las solicitudes de D. Marcelino Otaduy y D. Luis Zamora, que pretenden realizar obras en casas del Preguntoiro y de la Rúa Nueva.

Y pide la palabra el Sr. Virgós para hacer presente que tomará parte en la manifestación de mañana (ayer), como concejal enemigo del arriendo.

El Sr. Zepedano hace algunas manifestaciones a lo dicho por el Sr. Virgós, y el Sr. Harguindey declara que, apesar de ser enemigo del arriendo, no asistirá a la manifestación.

A él—continúa—lo invitaron como concejal, no como particular, y un concejal debe respetar y acatar el criterio de la mayoría, la cual se declaró partidaria del arriendo.

Y después de estas declaraciones se levanta la sesión.

En vista de la larga ausencia del Director de la banda municipal de Pontevedra D. Damián López, se acordó pedirle la renuncia de dicho cargo y anunciar ésta a concurso.

He aquí las condiciones: 1.ª Se saca a concurso la plaza de Música Mayor de la Banda Municipal de Pontevedra, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y el 10 por 100 del importe de las contrataciones de que sea objeto la Banda.

2.ª Para optar a la plaza, es condición indispensable haber sido músico mayor efectivo en las de Regimiento, durante quince años a lo menos, y en la actualidad, se halle en situación de retiro, ó presentar el pase de dicha situación al posesionarse de la Banda de Pontevedra, y no podrá exceder de 58 años de edad.

3.ª También podrán solicitar la plaza, los que hayan solicitado las plazas de Directores de las Bandas de Madrid, Barcelona, San Sebastián ó Valencia, y hayan obtenido hasta el número cuatro en la clasificación. La Comisión se reunirá el día 7 de Enero de 1911, para examinar los expedientes de los solicitantes y otorgará la plaza de Música Mayor al que reuna más méritos.

4.ª Las solicitudes se dirigirán al ayuntamiento a nombre del vocal de la Comisión D. Marcelino Vázquez, acusándose recibo de las mismas.

Días pasados en el kilómetro 8 de la carretera de la Coruña a Noya, volcó el coche número 1. «E. Vencedor», que iba a Negreira.

Los viajeros que conducía no sufrieron el menor daño. El carruaje resultó con la lanza y un cristal rotos.

El accidente fué debido a que se espantaron los caballos que arrastraban el vehículo con el ruido que producía un automóvil parado en la carretera.

Parece confirmarse que cuando se aprueben los presupuestos se hará una propuesta extraordinaria en Infantería para cubrir algunas plazas de nueva creación.

Según nuestras noticias, en la escala activa de este Arma se aumentan en los nuevos presupuestos una plaza de coronel, 9 de teniente coronel, 6 de comandante y 18 de capitán.

La plantilla de subalternos tiene una disminución de 452, por la escasez de oficiales de esta clase.

En la escala de reserva se da colocación en activo a 45 capitanes, 492 primeros tenientes y 168 segundos.

Todas estas alteraciones se llevarán a

cabo en cuanto se aprueben los presupuestos.

Han salido para Madrid y Barcelona nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. José Luengo y su distinguida señora.

Varios Colegios de Médicos se dirigieron al Sr. Ministro de Instrucción pública suplicándole se sirva ordenar:

1.º Que queden derogadas todas las leyes por las que hasta ahora se ha regido la tramitación de expedientes de los médicos extranjeros y cuyo objeto sea el ejercicio de la medicina en España. 2.º Que los médicos extranjeros que quieran ejercer en cualquiera de los territorios que están bajo la dominación española, sufran en cualquiera de sus universidades un examen con un programa oficial que abarque todas las ramas de la medicina y cirugía, proveyéndoles del título consiguiente como a cualquier médico español, y 3.º Que si el statu quo actual ha de continuar como hasta la fecha, se trabaje en las consellerías extranjeras para que el título español tenga las mismas garantías y pueda obtener los mismos derechos que los que se exigen a los médicos extranjeros que quieran ejercer en territorio español.

Ayer jueves a las ocho llegó a esta ciudad el coche de Orense que había salido el miércoles de dicha capital a las seis de la mañana.

El motivo del retraso sufrido fué debido a que dicho carruaje fué volcado por una fuerte ráfaga de viento en el alto de Santo Domingo, cerca de Dozon, el día en que se desarrolló el fuerte temporal que en Santiago hizo también destrozos.

Por fortuna no hubo ninguna desgracia personal.

Centenario de Pastor Díaz

La feliz iniciativa de nuestro querido compañero de redacción Sr. D. Javier Montero de conmemorar el Centenario de tan ilustre gallego, ha sido acogida con entusiasmo por su pueblo natal, Vivero, y en la tarea de organizar con la solemnidad merecida tan memorable fiesta no descañan los elementos que a su cargo han tomado tan honorable empresa.

De ello nos felicitamos como gallegos y EL ECO DE SANTIAGO se felicita doblemente porque en su redacción haya nacido tan plausible idea.

Como la fecha del centenario cae dentro de 1911, hay que activar los preparativos y se ha nombrado una comisión, compuesta de los siguientes señores:

Presidentes honorarios: D. José Canalejas, el marqués de Bavamo, D. José Rodríguez Carracedo, D. Alfredo Vicenti, el presidente del Centro Gallego de la Habana, D. Manuel Murgía y D. José Antonio Parga Sanjurjo.

Como vocales honorarios, a los cuatro diputados provinciales por la circunscripción de Vivero-Villalba y a los Sres. D. Javier Montero, redactor de EL ECO DE SANTIAGO y D. José María Riguero Montero.

La comisión ejecutiva la componen: don Juan Muñío Cera, alcalde de Vivero; don Pedro Martínez Neira, D. Jesús Franco Fernández, D. José López Aristegui, don Antonio Villar Ponte y D. Alfredo García Dóriga.

Vocales: el presidente del Círculo de Vivero, el presidente de La Peña, el presidente de la Sociedad de obreros, el presidente de la Cámara de Comercio, D. José Pla Zubiri, D. Pedro Pérez Barreiro, don Pedro Manuel Trobo y Cora y D. Luis Tobio, y D. Pedro Casariego Baltar y D. Rogelio Cortiñas, representantes de la juventud escolar.

Esta comisión interesará de las personas de Madrid y de América el apoyo preciso para que las fiestas tengan el esplendor que merece la memoria de D. Nicomedes Pastor Díaz.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

SOBRE EL ARRIENDO

No a las once, como se había anunciado, sino una hora después se ha celebrado ayer la manifestación pública organizada por las sociedades obreras y por los concertados del extrarradio para protestar del arriendo de consumos.

El mal tiempo reinante ha sido, sin duda, causa de que se retrasase la organización del acto y de que la concurrencia no fuese mayor pues todos esperábamos que lo fuese.

Los manifestantes se organizaron en la Alameda y precedidos de un estandarte rojo que decía: «Protesta contra el arriendo de consumos—1910» se pusieron en marcha recorriendo las calles de Bautizados, Toral, Huérfanas, Calderería Preguntoiro, Cervantes, Azabachería, Plaza de la Inmaculada, Arco de Palacio y plaza de Alfonso XII.

En el trayecto se unieron a los manifestantes bastantes personas y al llegar a su término la manifestación resultaba importante por el número de los que la formaban.

Al llegar frente al Ayuntamiento los manifestantes subió una comisión a la alcaldía haciendo entrega, al Sr. Cabeza, de la protesta que habían acordado formular, contra el arriendo de consumos.

Luego se disolvió la manifestación la cual se celebrará en medio del mayor orden.

A las cuatro de la tarde se celebró en el Ateneo León XIII la reunión de comerciantes convocada por el presidente de la Cámara de Comercio Sr. López de Rego.

Asistió a la reunión bastantegente pero habiéndose notado la falta de muchos de aquellos comerciantes a quienes principalmente afectaban las bases de que iba a darse cuenta se convino en dar por intentada la reunión no adoptando acuerdo alguno.

Es lástima que la apatía se manifieste tan claramente, aun en asuntos tan importantes como este.

Mañana es el día anunciado para la celebración de la subasta del arriendo de consumos.

Como hemos dicho días pasados cinco entidades, todas de fuera del pueblo, han acudido al ayuntamiento a estudiar el pliego de condiciones.

Nos dijeron que algunos de los que vieron el pliego recorrieron luego el recinto para hacerse cargo de las dificultades que tiene la vigilancia en esta ciudad.

La subasta se celebrará de once a doce del día con asistencia de la comisión de Hacienda municipal bajo la presidencia del alcalde.

A las doce se abrirán los pliegos que se presenten y si algunos coincidiesen en cifras luego seguirá la subasta en pujas a la llana entre aquellos que alcanzando la mayor cifra coincidan en ella.

Pocas horas faltan para saber por tanto, si habrá ó no postor para el arriendo de consumos.

De todos modos en el caso de que haya arrendatario este no comenzará a ejercer funciones de tal hasta tanto no venga resuelto lo del cupo del Tesoro.

Recomiendase el uso de los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Santiago, por mayor y menor. Droguería Bermejo y en las principales farmacias.

SIGUE EL TEMPORAL

Seguimos bajo la acción de un terrible temporal.

Ya hemos perdido la cuenta de los días que hace que llueve torrencialmente y que sopla un viento atroz todo lo cual hace que el tránsito por las calles y plazas sea difícil y, por momentos, imposible.

En la noche del miércoles se dejó sentir un terrible huracán.

El viento soplaba impetuoso arrastrando tejas y derribando algunos muros, socobados ya por las anteriores lluvias.

A las ocho y media de la noche faltó por espacio de veinte minutos, el fluido eléctrico y cuando ya todos creíamos que la avería no se repararía tan pronto, de nuevo volvió la luz.

De madrugada descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta.

Fuó de corta duración, afortunadamente pero los pocos truenos que se oyeron han sido muy fuertes.

Hallábase a aquella hora el oficial de telégrafos Sr. Carrillo funcionando en la estación cuando una descarga eléctrica vino a imposibilitarle para continuar.

La descarga había destruido varios aparatos fundiéndolos.

Por fortuna el inteligente funcionario no sufrió más que el susto y sacada consiguientes.

En las líneas que sfuyen a esta ciudad el temporal ha causado también destrozos pues ayer soplaba, y hoy continua, en la oficina de telégrafos de Santiago, una nota advirtiéndolo al público que hay incomunicación con Castilla y que es muy deficiente con Vigo, Pontevedra y Coruña.

Nuestros colegas regionales tampoco traen servicio telegráfico lo cual prueba que las averías en las líneas son múltiples é importantes y que Dios sabe el tiempo que estaremos inco comunicados con el interior.

Por el está fués, poco tampoco hoy hemos tenido correo.

El tren de la línea de Orense a Vigo no enlazó, en Monforte con el del Norte por haber quedado interrumpida la línea férrea entre las estaciones de Veguellina y Villadegós mas allá de Astorga.

En Diciembre del año pasado ocurrió en los mismos puntos un accidente igual estando entonces ocho días sin recibir la correspondencia de las fechas corrientes.

La interrupción ahora parece más importante que aquella.

Así ni tenemos telegramas ni correspondencia.

El temporal es en toda Galicia igualmente fuerte y, por lo que dejamos consignilla.

En Vigo, en Coruña, en Orense, en Pontevedra, en Tuy, en Lugo y en Ferrol.

A Vigo arribó el vapor alemán «Rio Pardo» que no pudo entrar en Leixoes no obstante haberlo intentado durante 18 horas que permaneció a la entrada de aquel puerto.

Después de convencerse el capitán del buque de que no le era posible tomar puerto decidió dirigirse a Vigo en donde su presencia causó sorpresa.

En Coruña entró ayer el vapor inglés «Highland Watch» el cual debía haber llegado el martes.

Según dijeron los pasajeros y tripulantes el vapor estuvo a la vista del puerto desde las diez de la mañana del martes sin poder ganar el puerto porque el mar lo impedía.

Cuentan algunos de los tripulantes que ha habido instantes en que el buque se vio materialmente envuelto por montañas de agua, que impedían ver el horizonte.

Los fuertes chubascos que con frecuencia caían hacían más crítica la situación del «Highland» porque la cerrazón impedía determinar con exactitud el rumbo.

El pánico que se apoderó de los ocho pasajeros que traía fué indescriptible por los terribles bandazos que daba el barco. De los camarotes salían desgarradores gritos creyendo que el buque iba a hundirse de un momento a otro.

Los tripulantes, no obstante ser gente más avezada a esta clase de peligros, también tuvieron sus temores, pues hubo algunos instantes en que el timón no obedecía, quedando por consiguiente el buque sin gobierno.

En las primeras horas de la tarde del miércoles llegaron a perder el rumbo y cuando ya no confiaban en poder arribar a la Coruña hubo, afortunadamente, un momento de clara que les permitió hacer sondeos y tomar de nuevo orientación. Hallábase entonces a la altura del Cabo Villano.

Por fin llegaron a puerto a las once de la mañana.

En Orense el temporal causó grandes destrozos en varios edificios y en los paseos públicos.

La techumbre de la ermita de San Lázaro, fué levantada por el viento, caí en su totalidad, llenándose la capilla de escombros.

En las obras del muro del palacio episcopal, por la parte de la calle de Bailen, se hundió una porción de dicho muro.

En el edificio que ocupa la Audiencia, también se han sentido las consecuencias, teniendo que trasladarse las oficinas de la fiscalía.

En Ferrol al vapor «Ambosgo» le faltaron las amarras y se fué sobre una gabarra que se hallaba anclada en la bahía, conteniendo treinta toneladas de material de guerra para el Arsenal.

La echó a pique sin que hubiese manera de poder salvar nada de la carga.

El mismo vapor embistió después contra tres botes y también los hizo zozobrar.

Los remolcadores del Arsenal salieron entonces a recoger al «Ambosgo» y lo condujeron a fondeadero seguro.

El vapor inglés «Camperdown» al verse serrendido por el temporal y después de mucho trabajo consiguió ganar el puerto de Ferrol.

Traía a bordo un herido.

Un golpe de mar le rompió la escotilla y derribó a un marinero contra la borda, destrozándole la cabeza.

Poco después fondear el buque se le condujo al hospital en grave estado.

El temporal sigue descargando con igual intensidad y la misma constancia cuando escribimos estas líneas.

Leva caída hoy gran cantidad de aguas lo cual hizo que volviesen a desbordarse el Sar y el Sarela en una gran extensión.

Las noticias que se reciben de Padrón son también poco tranquilizadoras. La amplia vega que desde Iria se extiende hasta Cesures se parca esta tarde cubierta de agua y en algunas calles de la vecina villa no se puede transitar por hallarse inundadas.

A las once y media de la mañana de hoy entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué nuestro estimado amigo D. Fernando Cassaleiz.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías por su carácter afable y su natural bondadoso.

En el difícil cargo de cajero de la sucursal del Banco de España de Santiago se había conquistado la estimación de todos por lo cual es sentidísima su muerte.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame y descanse en paz el alma del que se fué.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

La isla de Cortegada

En varios números de nuestro periódico hemos dado cuenta a nuestros lectores de los trabajos que venían realizándose para que la isla de Cortegada llegase a ser de la propiedad de S. M. D. Alfonso XIII, legítima aspiración del patriotismo gallego, que se ha convertido en una realidad.

Se ha sabido por todos, que el rey de España se ha dignado aceptar la famosa isla; y ahora se persigue en que todo el pueblo gallego responda al alto honor que S. M. el Rey D. Alfonso XIII le hace, contribuyendo a cada cual en la medida de sus fuerzas a conseguir la posesión de la isla.

Con este objeto, la Comisión regional, recientemente constituida, viene organizando juntas locales de recaudación en todos los pueblos de Galicia y en los de fuera de ella, lo mismo en la Península que en Ultramar, donde quiera que existan paisanos nuestros, para que se lleve a cabo la recaudación de las sumas con que cada gallego contribuya a formar la cantidad precisa para adquirir la isla de Cortegada.

Son admitidas todas las cantidades, cualesquiera que sea la cuantía, y nos creemos excoñados de hacer ver al pueblo gallego, las ventajas que a nuestra amada región puede reportar el que un bello rincón de nuestro hermoso suelo, haya de ser de su propiedad real.

La junta local de Santiago está compuesta por los Sres. D. Pedro Luis Lipido, D. Timoteo Sánchez Freire, D. Ramón García Mourino, D. Timoteo García Bango, D. Angel de Acosta, D. Máximo de la Riva y D. Marcelino Blanco de la Peña.

La suscripción es abierta en Santiago desde el primero al 31 de Diciembre, en el despacho de los Sres. Hijos de Simón García y en el de los Sres. Olimpio Pérez e hijos, por la mañana, desde las nueve hasta la una, y a la tarde desde las cinco a las siete.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Vilagarcía

Prevenimos a nuestros numerosos clientes, que el 10 del corriente mes de Diciembre, termina el plazo de suscripción a las nuevas Acciones del Banco Español del Río de la Plata y que el tipo de Emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada Acción.

Aunque hemos dado cumplida contestación a cuantos Sres. Accionistas nos han hecho esta consulta, consideramos oportuno anunciarlo para conocimiento de los que aun hayan de hacernos pedidos.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas

Observatorio Meteorológico

DÍA 9

Table with 2 columns: Meteorological data (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.) and values.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA. Ntra. Sra. de Loreto. S. Miqueladís, p; y Sindulfo, cts.; Carpóforo, Abunio y Hermógenes, mrs; y stas. Julia y Eulalia, vgs. y mrs.

Entre los brillantes triunfos que la gracia del divino Salvador consiguió en España por medio del fratil sexo femenino contra las asustadas del infierno, a manera con el poder imperial, uno de los más señalados fué el de Santa Leocadia, natural de Toledo, doncella de la primera calidad, rica, y de la mas antigua y calificada nobleza. Fué tan fervorosa cristiana desde sus primeros años, que costó toda el mérito en el amor del divino esposo Jesús, a cuya honra consagró su virginidad, y despreció las pompas y vanidades del mundo.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídanse en droguería de Bermejo y farmacias.

Advertisement for Hierro Bravais, a medicinal product for anemia and weakness.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDINI.

ANUNCIOS

Se vende

Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas. Darán razón en la Droguería de Labarta y Compañía.

SE ARRIENDA la casa número 23 de al Virgen de la Cerca con espaciosos bajos cuadrada, patio y amplia huerta. Darán razón Azabachería 31.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

SE ALQUILA

El piso 2.º de la casa número 21 de la Rúa de San Pedro. En los bajos de la misma informarán de precio y condiciones. Tiene gran comodidad.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad provista de dos pisos espaciosos y un amplio bajo con cocina y mostrador a propósito para almacén ó despacho de vinos, estando libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el día 10 de Diciembre de once á doce de la mañana en la Nota ia de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

Se arrienda el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.

VENTA

Se vende el lugar acasurado que celonea Maria Go a z. viuda de Facal, en el lugar de R. vela por oquia de San Pedro de Valencia, Ayuntamiento de Coristanco partido de Carballal, con uento de diferentes suertes de tierra que miden una extensión superficial de 73 litros poco más ó menos.

El remate tendrá lugar en Santiago el día 30 de diciembre actual a las doce de la mañana y Notaría de D. Jesús Fernández Suárez en cuyo poder existe toda la documentación concerniente a dichos bienes.

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas

Se ofrece un medidor en gran práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores. Darán razón RUEDAS 1.

Farmacia

Se solicita un auxiliar, sea ó no farmacéutico, con buena práctica. También se admitiría un alumno de Farmacia, sin práctica, que desee adquirirla. Razón, droguería del Sr. Bermejo.

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

- Anteojos y lentes corrientes á 0'25
Anteojos y lentes medios finos. 0'75
Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos. 2
Lentes montados al aire, modelo Americano. 2'50
Anteojos y lentes de Roca primera. 4'50
En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas.

Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas. Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojería

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj-extraplano marca Juvenia.

Aparatos de Medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos. MÁQUINAS de coser y bordar, la Nueva del mundo de la acreditada marca mejor home.

Se dan lecciones de bordado gratis. JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47.—SANTIAGO.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales. Da venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tajara: Camas—SEVILA



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Total 7, 2.º, Santiago

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Pamplona

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales é infantiles.

EDIFICIOS PROPIEDAD

en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción. Hecho el depósito previo que dispone la Ley.

OFICINAS GENERALES

en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4

En Santiago, Gil Romani, San Roque, 25-B. (Aprobado por la Comisaría general de Seguros)



JAIMEN PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO Preguntorio 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico. Representante en Santiago de los señores Bottoche y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción á vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios. Se facilitan presupuestos. —PREGUNTOIRO 32—

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

Gran salón de peluquería de

LEON (antiguo oficial de París en Madrid). Escrupulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abono. — RUA NUEVA 57, Pral. —

SANATORIO QUIRURGICO

—DE— SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más. Informes, dirigirse á uno de los directores.

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GARAGE--AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad. Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusiva en Galicia, Mors, Gladiator y otras marcas.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA

Sección de Bolsa

Hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes:

Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 15/100 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.

Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas ceiza de hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Máquina de escribir UNDERWOOD



6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRUNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona.

En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.



EL SEÑOR

D. FERNANDO CASALEIZ IGLESIA

Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad

HA FALLECIDO A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El señor Director de la Sucursal de esta plaza, su madre doña Carolina Iglesia Amor, sus hijos don Fernando, doña Carmen, don José, don Diego y doña Consuelo, su madre política doña Valentina Novoa sus hermanas doña Jesusa y doña Elisa, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral de entierro que se celebrará en la Capilla General de Animas mañana sábado á las once de la mañana. La conducción del cadáver el mismo día á las cuatro de la tarde.

SANTIAGO 9 DE DICIEMBRE DE 1910.

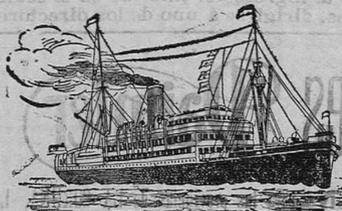
Todas las misas que los días 10 y 12 se celebren en la iglesia de San Francisco serán aplicadas por su eterno descanso.

Casa mortuoria, Casas Reales núm. 5.

“EL PARAISO,” Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.
Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo.
Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar-dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

- Diciembre 4 vapor correo rápido CAP. VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.
- Idem 7 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231.
- Idem 9 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 251.
- Idem 13 rápido CAP. ARCONA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
- Idem 27 correo ASUNCION. Precio a la Habana 207 pesetas y a la Plata 231.

El Santa Elena, no escala en el Brasil.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

- Diciembre 10 rápido YPIRANGA. Precio a la Habana 237 pesetas y a Méjico 251.
- Idem 27 correo WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas y a Méjico 226.

Precios, salvo variación

Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de de Habana a Santiago de Cuba a **37 pesetas**

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

Salidas mensuales para el Havre.

- 5 de cada mes para Boulogne s/mer y Southampton.
- 5 de cada mes para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

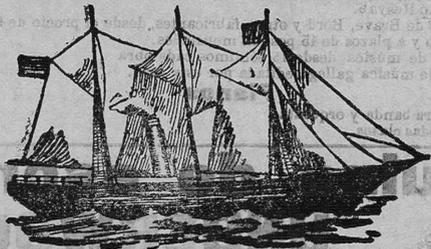
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.º



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 11 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HONORIUS

Precio del pasaje de 3.ª clase **221 pesetas.**

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON N. SOLER, Vigo**

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices **KROMPRINZESIN CECILIE**

y **KFUEERST BISMARCK**

que hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hace el viaje a la Habana en once días.

Precios en primera (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en segunda (vapores para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los 7 días de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de Méjico.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río.--La Coruña

Tarjetas al minuto, precios económicos

NELSON LINE

Vapores correos

Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

- NIGHLAUD BRIGADE 12 Octubre
- » HOPE 26 Octubre
- » HARRIS 9 Noviembre
- » MAIUCH 7 Diciembre
- » ENTERPRISE 21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE

para Montevideo y Buenos Aires

	Pesetas
Primera clase	574.
Segunda clase	392.
Tercera clase	221.

Incluso impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleres.
- » D. Joaquín S. de Toca.
- Itmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga

Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la

Firma: *Santal Midy*



Defensivo y de una Pureza absoluta

CURACION

RADICAL

y RÁPIDA

(Sin Sepsis -- ni Inyecciones)

de las Fiebres Recientes ó Parasitarias

Cada caja lleva el

nombre de este Modelo

En todas las Farmacias

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confités Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confités Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radica lmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas del piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, pañalitis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, aflicción de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, tetera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

honradez

seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia la Cruz, Escudillers, 76; Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 63; Viuda de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 36; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Uvello, Fernando VII, 59.



Compañía Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc. Se admite pasaje y carga por Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También en carga para Mar-a-lbeo y Cuba con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, haciendo las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Saiz, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastre» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. Lu. Violar» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su distinguido servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costarrme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolatería

Viuda de José M. Blanca

ENFERMEDAD EN 1908

Gran surtido de bombones de la casa **Suchard** de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de **Orequettes**, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las **Tabletas** (de todos tamaños).

MIKA en su **Lait Condensé**, **MELMA** **Chocolat fondant**, **Neosettine**, **Chocolat à la Noisette**. Estas **Tabletas** son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao **Suchard soluble** en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Grageas inglesa **Victoria**, pechallas almendras **Alcalá** y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagnas y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases. Depósito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin envase.